

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 850

Impreso el día 23 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR,
DEL USUARIO Y DE LA COMPETENCIA

SUMARIO: **Vigésimo** aniversario de la promulgación de la ley 24.240, de Defensa del Consumidor, que tuvo lugar el 13 de octubre de 1993. Expresión de beneplácito. **Lotto**. (5.807-D.-2018.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lotto, por el que se expresa beneplácito por el 25° aniversario de la promulgación de la Ley de Defensa del Consumidor 24.240; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Marcela F. Passo. – Martín M. Llaryora. – Martín O. Hernández. – José L. Ramón. – Juan Aicega. – Héctor Baldassi. – Karina V. Banfi. – Carlos D. Castagneto. – Ezequiel M. Fernández Langan. – Alejandro García. – Álvaro G. González. – Inés B. Lotto. – Silvia A. Martínez.

– Leonor M. Martínez Villada. – Jorge A. Romero. – Laura Russo.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 25° aniversario de la promulgación de la Ley de Defensa del Consumidor, 24.240, que tuvo lugar el 13 de octubre de 1993.

Inés B. Lotto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lotto, por el que se expresa beneplácito por el 25° aniversario de la promulgación de la Ley de Defensa del Consumidor, 24.240; luego de su estudio ha creído conveniente despacharlo favorablemente.

Marcela F. Passo.